

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de febrero de dos mil veinte, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

20 EXPEDIENTE 408755Q. PROPOSICIÓN PP IMPLANTACIÓN DE PICTOGRAMAS EN PASOS DE CEBRA.

Sometida a votación la urgencia del asunto, de conformidad con lo establecido en el art. 109.4 del Reglamento de Orgánico Municipal, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 24. Concejales ausentes en la votación: 1.- Señor/a. Antonino.- Votos a favor: 24, Señores/as. Alcalde, Carrera, Raro, Parra, Sotoca, Timón, Fernández, Moll, Gil, Tarazona, Soriano, González, Guillen, Berna, Herranz, Fuertes, Muniesa, Bono, Sáez, Sampedro, Rovira, Montesinos, Castillo y Vila; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Declarar la urgencia del asunto y proceder a su debate.

Leída la proposición presentada por el grupo municipal del PP, sin previo expediente administrativo, cuyo tenor literal es el siguiente:

Avanzar en la accesibilidad universal y la igualdad de oportunidades para las personas afectadas en el trastorno autista, debe ser un objetivo, que no admite excusas.

Apostar por concienciar a la sociedad y dar un paso al frente desde cualquier administración pública para reforzar el aspecto motivacional de la sociedad, es un requisito esencial.

Los Ayuntamientos como administración más cercana a los vecinos debemos ser ejemplo de esa sensibilización, y primeros agentes en la puesta en marcha de mecanismos como el de los pictogramas.

Solo hay que recordar que estas acciones ya fueron puestas en marcha cuando tuvimos la responsabilidad de gobierno y debe continuarse para permitir aumentar su uso, no solo en la administración, sino también en las entidades privadas.

Algo tan cotidiano como conseguir que los niños y niñas de nuestra ciudad puedan cruzar la calle con mayor seguridad y seguir trabajando para hacer la ciudad más inclusiva y accesible para todos, es el verdadero reto.

Por eso esta proposición persigue que sigamos avanzando en el uso de pictogramas que son útiles para cualquier ciudadano con algún tipo de diversidad funcional o cognitiva, aunque esta iniciativa se fundamente en esas personas con capacidades diferentes como los menores con autismo.

La idea es que, en un primer momento, a través de los departamentos implicados, seleccionen los pasos rebajados más próximos a los centros escolares donde asisten alumnos con trastornos generalizados del desarrollo, y se pinten los pictogramas, en la primera franja blanca del paso para que asocien la señal con la acción de parar, mirar, comprobar y cruzar.

Es la mejor forma de combinar y promocionar la inclusión y la accesibilidad en nuestra ciudad ya que esta acción no es solo positiva para un segmento de la población sino para todos los vecinos. Está claro que los niños y niñas podrán cruzar con más seguridad, y que además el público objetivo como las personas con capacidades diferentes lo tendrán más fácil pero es que esta medida es útil para cualquier vecino con algún tipo de discapacidad.

Un pictograma es un punto de unión entre palabra e imagen. Un refuerzo visual que facilita de forma sencilla y económica un lenguaje sencillo capaz de resolver situaciones del día a día de personas con capacidades diferentes.

Asociar palabra e imagen es la mejor forma para desarrollar un lenguaje que es fácil de entender y que puede ampliarse a otros aspectos que faciliten lo cotidiano.

Por todo ello se formula la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN



ACUERDO 20 PLENO ORDINARIO 27-02-2020 - AJUNTAMENT DE SAGUNT -
Cod.1632378 - 03/03/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sagunt.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDFJAD-LNFYYEFW

Pág. 1 de 2

Hash SHA256:
H8x3CMxJrAjPB3Ou
e5I4XSrCGG1NfqgTd
+h7PsK+sk=

I.- El Ayuntamiento de Sagunto, a través de los departamentos implicados, lleve a cabo, en una primera fase, la selección de los pasos rebajados más próximos a los centros escolares donde asisten alumnos con trastornos generalizados del desarrollo y promueva en los mismos la inclusión de pictogramas delante de los pasos de cebras, para que, por ejemplo, menores con autismo, tengan una mayor facilidad para su comprensión, y que será ampliable al resto de pasos, en fases posteriores.

II.- Instar al Ayuntamiento de Sagunto a la creación de una guía didáctica para distribuir por los colegios y entidades interesadas con la finalidad de formar sobre el significado de los dibujos y sensibilizar sobre la importancia de la integración, dando visibilidad a las personas con capacidades diferentes.

El Sr. Herránz presenta una enmienda de sustitución; en el segundo punto de la propuesta de resolución, donde aparece la palabra “integración” que sea modificada, por “inclusión”.

Por parte de la Ponente se acepta dicha enmienda.

Sometida a votación la moción debidamente enmendada, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 24. Concejales ausentes en la votación: 1. Señor/a. Antonino.- Votos a favor: 24, Señores/as. Alcalde, Carrera, Raro, Parra, Sotoca, Timón, Fernández, Moll, Gil, Tarazona, Soriano, González, Guillen, Berna, Herranz, Fuertes, Muniesa, Bono, Sáez, Sampedro, Rovira, Montesinos, Castillo y Vila; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

I.- El Ayuntamiento de Sagunto, a través de los departamentos implicados, lleve a cabo, en una primera fase, la selección de los pasos rebajados más próximos a los centros escolares donde asisten alumnos con trastornos generalizados del desarrollo y promueva en los mismos la inclusión de pictogramas delante de los pasos de cebras, para que, por ejemplo, menores con autismo, tengan una mayor facilidad para su comprensión, y que será ampliable al resto de pasos, en fases posteriores.

II.- Instar al Ayuntamiento de Sagunto a la creación de una guía didáctica para distribuir por los colegios y entidades interesadas con la finalidad de formar sobre el significado de los dibujos y sensibilizar sobre la importancia de la inclusión, dando visibilidad a las personas con capacidades diferentes.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

